



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

INFORME ESCALAFONARIO N° 00390 - 2024

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

Tipo de informe: INFORME DE LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES

Número de expediente: 7281

Motivo de informe: POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES

Fecha de expediente: 05/04/2024

I. SITUACIÓN LABORAL:

Apellidos y nombres : CUENTAS VALDIVIA, PEDRO MARCIAL
Tipo y número de documento de identidad : D.N.I. - 01204967
Fecha de nacimiento , edad y país de nacimiento : 19/05/1960 - 63 años - PERU
Régimen laboral : LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL
Institución educativa/Código modular : 70315 / 0270611
Código de plaza : 1131713926N4
Cargo actual : PROFESOR
Jornada laboral : 30 HORAS
Escala magisterial : SEGUNDA ESCALA MAGISTERIAL
Título profesional y/o técnico : PROFESOR
Nivel / Modalidad / Especialidad o Área Curricular del Título : MUSICA
Fecha de expedición del Título : 07/12/1991
Registro de título profesional : Número de registro: 950-DSREP y fecha de registro: 12/08/1992
Grado (Posgrado) :
Situación laboral : EN ACTIVIDAD
Fecha de corte : 01/04/2024
Tiempo de servicio : 36 año(s) 8 mes(es) 2 día(s)

II. INFORMACIÓN REQUERIDA POR ACCIÓN Y MOTIVO:

Resolución(es) según motivo de informe para licencias sin goce de remuneraciones

ITEM	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	ACCIÓN	MOTIVO ACCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	AÑO	MES	DÍA
1	RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nro001264-2022-DUGELEC	15/09/2022	LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES	POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES	05/09/2022	05/10/2022	0	0	31
2	RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nro001714-2019-DUGELEC	28/10/2019	LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES	POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES	07/10/2019	06/11/2019	0	0	31

Resultado del control de licencias

PERIODO INICIO	PERIODO FIN	AÑO	MES	DÍA	RESULTADO DEL CONTROL DE LICENCIAS
26/11/2022	25/11/2027	0	0	0	PROCEDE LA SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR MOTIVOS PARTICULARES

No registra Resolución(es) de demeritos

No registra Resolución(es) de apelación de demeritos en curso

No registra Resolución(es) de separación preventiva

Base Legal : *En el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 004-2013-MINEDU, sus ampliatorias y modificatorias, y demás normas conexas.*

Anotaciones :



GINA DANIELA GILT CONDORI
DIRECTORA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE AYLLA
RESPONSABLE DE ESCALAFÓN